



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA.) AÑO 2025.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS. EN RDS

Codificacion.	Detalle	Presupuesto	Presupuesto
		Aprobado.	Modificado.
harman and the same and the sam			

2 - GASTOS 2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES. 529,756,351 2.1.1 - REMUNERACIONES 2.1.1.1.01 Sueldos fijos 211,161,884 2.1.1.2.06 Jornales 135,124,474 2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal 27,977,420 2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13 24,861,648 2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación 40,040,000 2.1.1.6.01 Vacaciones 990,000 2.1.2.1.01 Primas por antigüedad 1,529,330 Pago de horas extraordinarias 2.1.2.2.03 33,354,166 Compensación servicios de seguridad 11,965,800 2.1.2.2.05 2.1.2.2.06 Incentivo por Rendimiento Individual 3,588,750 Compensacion Especiales 6,336,013 2.1.2.2.08 2.1.2.2.16 Incentivo por labor humanitaria 165,000 2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país 1,430,000 2.1.4.2.01 Bono escolar 1,144,219 14,278,245 2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud 11,725,042 2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral 4,084,361 2.1.5.3.01 2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. 201,065,887 2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS 0 4,103,147 2.2.1.3.01 Teléfono Servicio de internet y televisión por cable 3,675,020 2.2.1.5.01 Energia eléctrica 64,130,000 2.2.1.6.01 457,565 2.2.1.7.01 Agua 132,000 Recolección de residuos 2.2.1.8.01 Publicidad y propaganda 5,139,460 2.2.2.1.01 Impresión, encuadernación y rotulación 418,000 2.2.2.2.01 2.2.3.1.01 Viaticos dentro del país 5,280,000 1,947,000 2.2.3.2.01 Viaticos fuera del pais 2,684,000 Pasajes y gastos de transporte 2.2.4.1.01 2,398,000 2.2.4.2.01 Fletes Almacenaje 275,000 2.2.4.3.01 2.2.4.4.01 Peaje 66,000 Alquileres y rentas de edificaciones y locales 1,158,300 2.2.5.1.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y 6,505,400 2.2.5.4.01 elevación 2.2.6.2.01 Seguro de bienes muebles 3,245,000 Seguros de personas 528,000 2.2.6.3.01 Reparaciones y mantenimientos menores en 24,255,036 2.2.7.1.01 edificaciones Servicios especiales de mantenimiento y 1,320,000 2.2.7.1.02 reparación Mantenimiento y reparación de instalaciones 935,000 2.2.7.1.06 Mantenimiento, rep., servicios de pintura y sus 319,000 2.2.7.1.07 derivados





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA.) AÑO 2025.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS. EN RD\$

	EN RUŞ		
Codificacion.	Detalle	Presupuesto Aprobado.	Presupuesto Modificado.
	Mantenimiento y reparación de muebles y	26,400	
2.2.7.2.01	equipos de oficina	20,400	
	Mantenimiento y reparación de equipos de	8,757,133	
2.2.7.2.06	transporte, tracción y elevación		
	Mantenimiento y reparación de equipos	39,600,000	
2.2.7.2.07	industriales y producción		
227200	Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	16,500,000	
2.2.7.2.08	Gastos judiciales	5,274,885	
2.2.8.1.01 2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	462,284	
2.2.8.6.01	Eventos generales	1,474,257	
2.2.0.0.01	2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS.	477,181,034	
	2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	***************************************	
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	715,000	
2.3.1.3.02	Productos agrícolas	193,788,969	
2.3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	774,428	
2.3.2.4.01	Calzados	103,703	
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	55,358	
2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	788,433	
2.3.5.2.01	Artículos de cuero	60,500	
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	26,074,589	
2.3.5.4.01	Artículos de caucho	275,000	
2.3.5.5.01	Artículos de plástico	4,444,000	
2.3.6.1.01	Productos de cemento	1,320,000	
2.3.6.1.02	Productos de cal	990,000	
2.3.6.1.03	Productos de asbestos	550,000	
2.3.6.3.03	Estructuras metálicas acabadas	4,400,000	
2.3.6.3.04	Herramientas menores Productos metálicos	3,745,500 175,945	
2.3.6.3.06	Gasoil	74,628,752	
2.3.7.1.02 2.3.7.1.05	Aceites y grasas	18,199,170	
2.3.7.1.03	Productos químicos de uso personal y de		
2.3.7.2.03	laboratorios	7,776,289	
2.3.7.2.04	Abonos y fertilizantes	46,384,250	
2.3.7.2.05	Insecticidas, fumigantes y otros	41,343,940	
	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y		
2.3.7.2.06	absorbentes para pinturas	668,230	
2.3.9.1.01	Material para limpieza	1,885,300	
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escrit., ofic. e informática	7,987,412	
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	7,040,000	
2.3.9.8.01	Repuestos	32,795,067	
2.3.9.9.04	Productos y utiles de defensa y seguridad	211,200	
2.3.3.3.04	2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
	2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	
	2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL	0	
	2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES	0	
	2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO	0	
	2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES	0	
	2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0	
	2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES	0	
	2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA.) AÑO 2025.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS. EN RD\$

Codificacion.	Detalle	Presupuesto Aprobado.	Presupuesto Modificado.
	2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0	
	2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL	0	
	2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES	0	
	2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO	0	
	2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS	0	
	2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0	
	2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES	0	
	2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	223,100,000	
	2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO		
2.6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	600,000	
	Equipos de tecnología de la información y	1 500 000	
2.6.1.3.01	comunicación	1,500,000	
2.6.3.1.01	Equipo médico y de laboratorio	2,000,000	
2.6.4.1.01	Automóviles y camiones	10,000,000	
2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial	205,000,000	
2.6.5.4.01	Sistemas y equipos de climatización	500,000	
2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	2,000,000	
2.6.8.3.01	Programas de informática	1,000,000	
2.6.8.8.01	Licencias Informáticas	500,000	
	2.7 - OBRAS	178,491,267	
	2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	60,000,000	
	2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	50,000,000	
	2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0	
	2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO	0	
	2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE	0	
	2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	68,491,267	
	2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE	0	





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA.)

AÑO 2025.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS.

EN RD\$

Codificacion.	Detalle	Presupuesto Aprobado.	Presupuesto Modificado,
	2.9 - GASTOS FINANCIEROS	22,324,804	
	2.9.3.1 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	22,324,804	
	2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	
	2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0	
	2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA	0	
	Total Gastos	1,631,919,343	
	4 - APLICACIONES FINANCIERAS	50,000,000	
	4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
	4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
	4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
	4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	50,000,000	
	4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	50,000,000	
	4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0	
	4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0	
	4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0	
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	50,000,000	
	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	1,681,919,343	

Fuente: Consejo Estatatal del azúcar.

- Definición de conceptos:

 1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
- 2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas

- 1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

Elaborado por

David A. Céspedes Encargado de valores

Maria Mercedes Troncoso Directora Financiera